

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU. PERIODO 2018-2020

Siendo las 8:30 am del día 26 de julio de 2018, el Secretario General verificó de acuerdo con el Estatuto General de la Institución, acuerdo 03 del 7 de octubre de 2014, que la persona relacionada a continuación cumple con los requisitos establecidos para ser electo como representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución.

NOMBRE	CÉDULA
LIBARDO ALVAREZ LOPERA	70.120.809



LEONARDO GARCIA BOTERO
Secretario Consejo Directivo